



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán

**Primer Trimestre 2020
(Enero – Marzo)**





CONTENIDO

- I. Presentación.
- II. Metodología.
- III. Resultados: Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta en Yucatán, según Trimestre.
- IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2015 - 2020).
- V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2015 - 2020).
- VI. Conclusiones.





I. Presentación

El presente reporte tiene como objetivo presentar los resultados de la **estimación de la derrama económica** generada por los visitantes nacionales e internacionales con pernocta que arribaron al Estado de Yucatán durante el **primer trimestre de 2020 (periodo enero - marzo)**. Dicha **derrama generada por la actividad turística** comprende **la cuantificación del valor monetario total promedio (en pesos corrientes)** proveniente de los gastos más frecuentes realizados por los visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del Estado durante el periodo de análisis.

A partir del 12 marzo de este año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió la declaratoria de pandemia por el Covid-19, lo que además de impactar sobre la salud y la vida de millones de personas en el mundo, ha generado una crisis sin precedentes sobre la economía mundial. En este sentido, debido a que el **sector turístico**, más que ninguna otra actividad con impacto social se basa en la interacción en personas, **la emergencia lo coloca de inmediato como uno de los más afectados**.

En este contexto la **Organización Mundial del Turismo (OMT)**, reconoce que el **impacto del Covid-19** en el turismo internacional será altamente negativo, teniendo en cuenta que ahora como nunca antes se han introducido restricciones de viaje en todo el mundo. Las cifras nacionales nos muestran también una magna afectación sobre el turismo doméstico.

En este sentido, **a partir del presente reporte se empezarán a observar los efectos de la contingencia sanitaria sobre la actividad turística en Yucatán, con el consecuente impacto en indicadores como la derrama económica que se mide en este trimestre, la cual refleja una tendencia a la baja**. En concordancia, es de esperarse registrar una caída aún mayor durante el segundo trimestre del año.

Como en los reportes anteriores, las estimaciones mostradas se establecen **a partir del número de visitantes y las noches que en promedio efectúan los mismos, que se miden a través del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur** en los centros turísticos de Chichén Itzá, Izamal, Mérida, Uxmal y Valladolid. Dicha cifra no incluye las estadías de excursionistas (visitantes de menos de 24 horas sin pernocta), ni tampoco contempla a los visitantes que permanecen en casas de amigos y/o familiares.





II. Metodología

- La estimación de la derrama económica de la actividad turística en Yucatán se realiza mediante el cálculo del gasto promedio diario del visitante con pernocta, que se integra a través de la recopilación periódica de los precios de una **canasta básica de consumo**, en la que se incluyen las principales erogaciones que se espera efectúe un visitante durante su estadía en el destino.
- Mediante esta metodología, se obtienen mensualmente los **precios promedio** de los siguientes rubros de consumo: **transportación terrestre dentro del destino, hospedaje** (en categorías de 3 a 5 estrellas), **alimentación, tours, vida nocturna y otros gastos** (entre los que se incluyen entradas a museos, compra de artesanías, etc.). El total del gasto obtenido es dividido entre la densidad promedio de ocupación hotelera de la plaza.
- Los **proveedores de servicios turísticos** encuestados son **seleccionados de manera aleatoria** cada mes, a partir del Directorio de Servicios Turísticos InvenTur, **siendo renovados, de ser posible, cada trimestre** para asegurar una mayor cobertura.
- El **método de recolección de precios es directo**, a través de fuentes públicas como páginas web, listados de precios y/o consultas telefónicas, siguiendo la técnica de **mystery shopper**.

Nota. A partir del primer trimestre del 2019, se realizó una revisión a la metodología implementada, modificándose los ponderadores utilizados en el cálculo, siendo esta la adición del rubro de erogaciones por concepto de vida nocturna e incorporando la densidad promedio de ocupación hotelera del periodo como referencia para el resultado del Gasto Promedio Diario del Visitante (GPDV).





II. Metodología

- El análisis de precios se efectuó en **44** empresas de servicios turísticos en el Estado, consideradas en cada segmento de gasto. Las mismas fueron seleccionadas de manera aleatoria, a partir de la representatividad que tienen dentro del segmento.

Segmento de Gasto	Empresas Encuestadas	Característica
Transportación terrestre en el destino	5	Quince rutas frecuentes. El uso de plataformas digitales.
Hospedaje	18	De 3 a 5 estrellas (*).
Alimentación	4	Tres comidas diarias y aperitivos.
Tours	8	Ocho tours frecuentes.
Vida Nocturna	3	Bares, discotecas, teatros frecuentes.
Otros gastos	6	Seis rubros de gasto frecuentes.
TOTAL DE EMPRESAS ENCUESTADAS	44	

Nota. La preferencia de rutas de transportación, tours y tipo de gastos se encuentran basados en la Encuesta Nacional de Gasto Turístico en los Hogares de SECTUR Federal (2013), así como de información empírica recolectada por la SEFOTUR.

(*) La categoría 5 estrellas incluye, además, los establecimientos de tipo Clase Especial y Gran Turismo.





III. Resultados: Estimación de la derrama económica de los visitantes con pernocta en Yucatán, según trimestre

Gasto Promedio del Visitante con Pernocta en el Estado de Yucatán, sin incluir transporte foráneo ^{a/} Periodo Enero - Marzo de 2020

Periodo	Gasto Promedio Diario*	Turistas noche nacionales ^{b/}	Derrama Económica Estimada de visitantes nacionales	Turistas noche internacionales ^{b/}	Derrama Económica Estimada de visitantes internacionales	Derrama Económica Total
Unidad	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Personas)	(Pesos corrientes)	(Pesos corrientes)
I Trimestre	\$2,569	500,964	\$1,286,916,898	167,916	\$431,356,221	\$1,718,273,119

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.

* Cambio de metodología para el cálculo de esta estimación (2019).

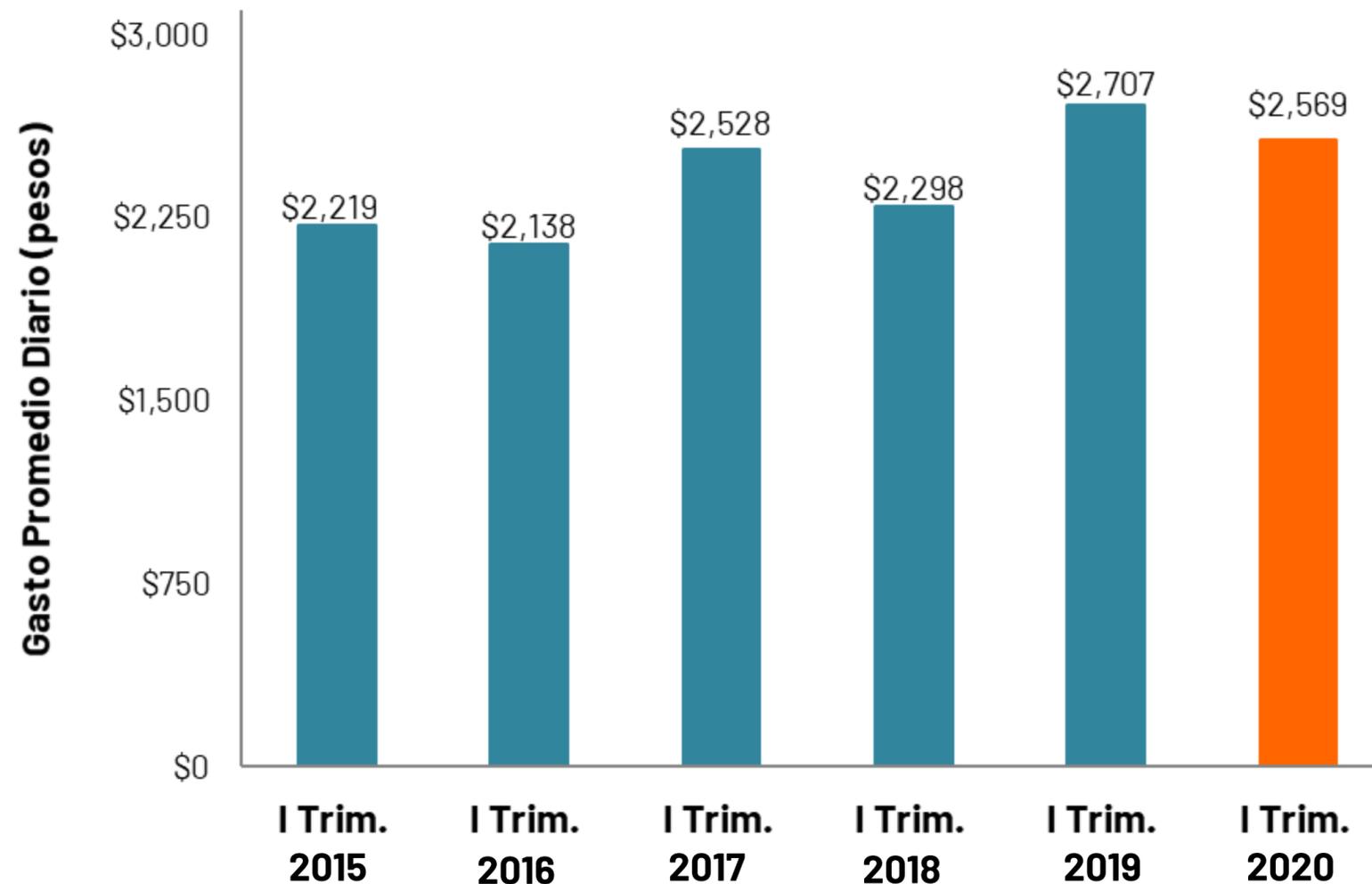
a/ No considera la transportación aérea y terrestre.

b/ Corresponde al total de turistas-noche registrados a través de DataTur en los principales centros turísticos del Estado (Mérida, Izamal, Valladolid, Chichén Itzá y Uxmal), durante el periodo.





IV. Comparativo del Gasto Promedio Diario del Visitante (Primer Trimestre de 2015 - 2020).



- Durante el **primer trimestre del 2020** se observó que el **gasto promedio diario del visitante con pernocta al estado de Yucatán** (sin incluir transportación foránea), ascendió a **\$2,569 pesos**, lo que representa una **variación de -5.1%** con respecto al gasto promedio diario registrado durante el primer trimestre de 2019 (\$2,707 pesos), implicando una disminución de \$138 pesos en dicho indicador.

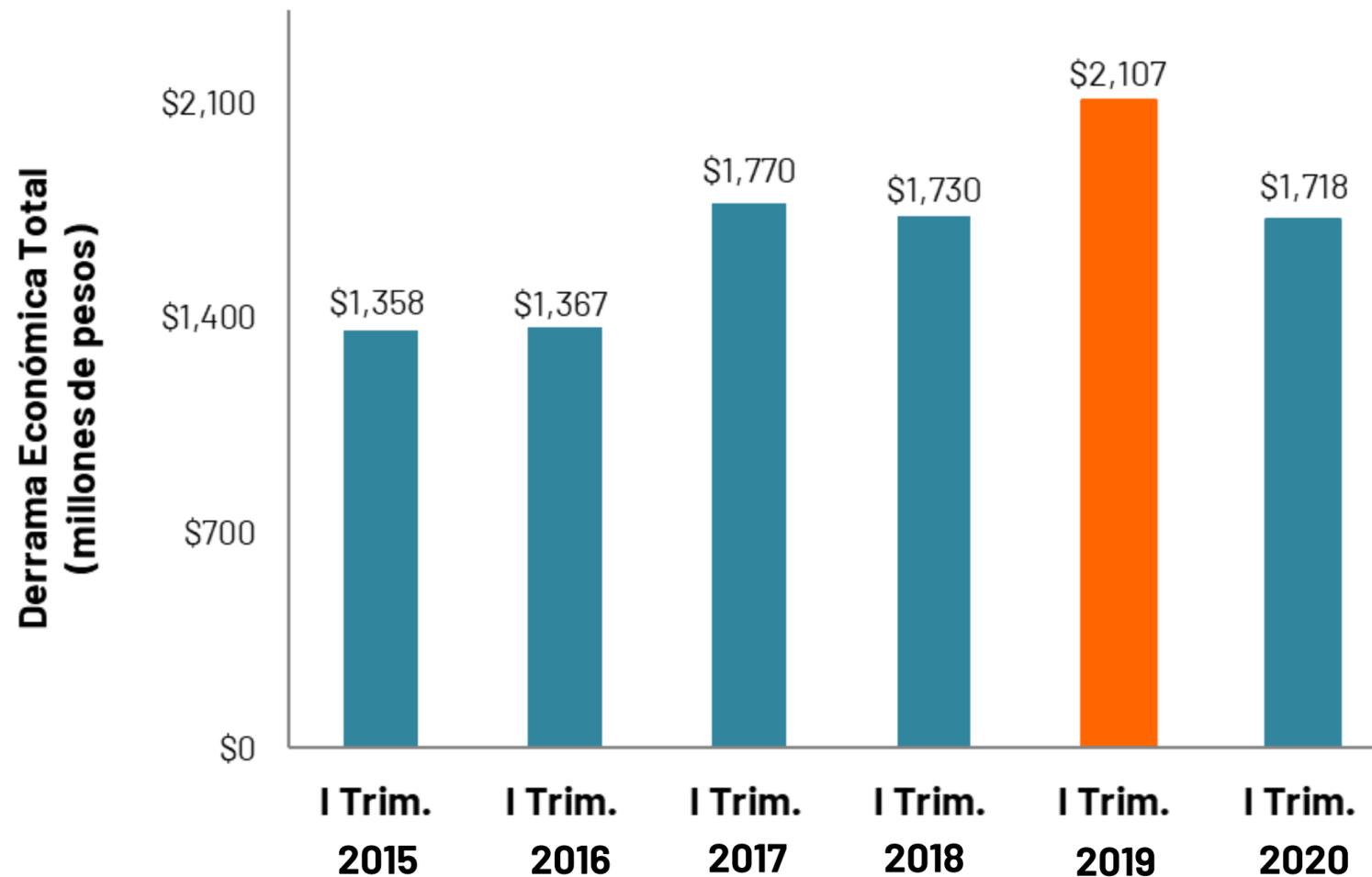
Nota. Los datos históricos presentados fueron ajustados a la nueva metodología de cálculo (2019).

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





V. Comparativo de la Derrama Económica Total de los Visitantes (Primer Trimestre de 2015 - 2020).



- Durante el **primer trimestre del 2020** se observó que la **derrama económica total de los visitantes con pernocta al estado de Yucatán (sin incluir transportación foránea)**, descendió a **\$1,718 millones de pesos**, lo que representa una **variación de -18.4%** con respecto a la derrama económica total registrada durante el primer trimestre de 2019 (\$2,107 millones de pesos), implicando una disminución de \$388 millones de pesos en dicho indicador.

Nota. Los datos históricos presentados fueron ajustados a la nueva metodología de cálculo (2019).

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.





VI. Conclusiones

- A partir de una canasta básica de bienes y servicios que se considera son consumidos por el “típico” visitante con pernocta en el Estado de Yucatán, **se estima que durante el periodo enero - marzo de 2020 se mantuvo un gasto promedio diario \$2,569 pesos por persona (sin incluir transportación foránea).**
- De esta manera, **durante el periodo enero – marzo de 2020, la derrama económica total de los visitantes con pernocta al Estado de Yucatán es \$1,718 millones de pesos (\$86 millones de dólares), sin incluir transportación foránea.**
- **Según datos del Programa de Monitoreo Hotelero DataTur, durante el periodo enero - marzo de 2020, los principales centros turísticos del Estado registraron un total de 668,880 turistas-noche**, de los cuales el 74.9% corresponde a visitantes nacionales y el 25.1% a visitantes internacionales, con una estadía promedio del visitante de 1.57 noches y una densidad promedio de ocupación hotelera de 1.82 turistas noche por cuarto ocupado.
- Al realizar una comparación de los resultados del primer trimestre del 2020 con respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó una **variación de -5.1% en el gasto promedio diario del visitante (sin incluir transportación foránea)** y una **variación de -18.4% en la estimación de la derrama económica total del visitante con pernocta** en el Estado.

Nota: El tipo de cambio utilizado es de \$19.93 pesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Turístico y Programa de Monitoreo Hotelero DataTur.



Directorio:

Lic. Michelle Fridman Hirsch
Secretaria de Fomento Turístico

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega
Secretario Técnico

Disponible en el sitio:
www.sefotur.yucatan.gob.mx

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI
Calle 5-B Número 293 por 60 Planta Alta,
Col. Revolución, C.P. 97118
Mérida, Yucatán, México

Reporte elaborado por la
Secretaría Técnica

Apoyo Técnico:

L.E. Amelia Montserrath Flores Tuyub

Mérida, Yucatán, México
Abril, 2020

Comentarios y/o sugerencias:

Tel: 930-37-60 ext. 22018

raul.paz@yucatan.gob.mx





YUCATÁN®



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

